



# INFORME DE GESTIÓN

Enero – Septiembre de 2006



actividad parlamen

Región  
de Murcia  
**PSOE**



GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

## RESUMEN DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

**Enero – Septiembre de 2006 (VI Legislatura)**

TIPO DE INICIATIVAS	INICIATIVAS PRESENTADAS	INICIATIVAS EN TRAMITACIÓN
COMPARECENCIAS EN PLENO	40	33
COMPARECENCIAS EN COMISIÓN	23	20
DEBATES MONOGRÁFICOS	1	1
PROPOSICIONES DE LEY	1	1
DECLARACIONES INSTITUCIONALES	5	0
ENMIENDAS A LA TOTALIDAD Y DEBATES POLÍTICOS DE LEYES	2	0
ENMIENDAS PARCIALES A PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY	54	0
INTERPELACIONES EN PLENO	9	6
INTERPELACIONES EN COMISIÓN	4	4
MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN	1	0
ENMIENDAS A MOCIONES	5	0
MOCIONES EN PLENO	34	27
MOCIONES EN COMISIÓN	2	2
PREGUNTAS ORALES AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO	4	0
PREGUNTAS ORALES EN PLENO	28	23
PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN	16	15
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	56	20
SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	289	132
SOLICITUD DE INFORMACIÓN OFICINA TÉCNICA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PRESUPUESTARIO	2	0
<b>TOTAL INICIATIVAS</b>	<b>276</b>	<b>284</b>

## DEBATE SOBRE EL ESTADO DE LA REGIÓN

Celebrado en la Asamblea Regional de Murcia los días 20 y 21 de Junio de 2005.

### Intervención de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, Teresa Rosique Rodríguez.

2.ª reunión: 21-06-2006.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se reanuda la sesión.

Turno general de intervenciones... Guarden silencio, por favor.

Turno general de intervenciones. Por el grupo parlamentario Socialista, tiene la palabra doña Teresa Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Señor presidente, señorías:

Quiero que mis primeras palabras sean saludar y dar la bienvenida en primer lugar, en nombre de nuestro grupo parlamentario, a nuestro secretario general, los compañeros de corporaciones y grupos municipales que nos acompañan, al rector de la Universidad, a altos cargos del Gobierno regional y a los ciudadanos en general.

Señorías, ayer iniciábamos el debate del estado de la región correspondiente al año 2006. El presidente Valcárcel hacía su particular análisis de este estado de la región, y lo primero que queremos manifestar es que su discurso nos pareció el de un presidente que está al final de su ciclo, un presidente desfondado, acabado, sin ilusión ni ambición por seguir apostando por la Región de Murcia, que sigue pidiendo prórroga porque tiene una lista interminable de compromisos sin cumplir, y que ya no vende, señorías, que se le empieza a ver como el pasado. Hablé de muchas cosas que a lo mejor no tenía ni que enumerarlas. Parecía que había sacado los presupuestos generales de la Región de Murcia y se había puesto a leerlos concepto por concepto, carente su discurso de lo que era la valoración política de una gestión, que es lo que a nuestro entender corresponde hacer a un presidente en un debate de la envergadura, de la importancia y de las características que tiene un debate del estado de la región.

Llegó a darnos hasta el nombre de las vacunas, habló hasta de la vacuna hexavalente (creo que lo he dicho bien), pero sin embargo no habló de otras cuestiones, cuestiones que han producido un tremendo, enorme y preocupante debate social: temas como Puerto Mayor, temas como la Zerrichera, temas como su modelo de desarrollo no eran importantes para el presidente de la Región de Murcia, en su idea de región virtual obvió lo que la sociedad quiere saber, lo que a la sociedad le preocupa y lo que la sociedad está esperando que sea explicado por el máximo responsable del Gobierno regional, el presidente Valcárcel.

Y tampoco habló de tren, cinco segundos. Eso es buena señal. ¿Saben por qué no habló de tren? Porque el problema del tren en dos años de gobierno

de José Luis Rodríguez Zapatero ha quedado resuelto, por eso dedicó cinco segundos al tema del tren.

Hoy nos toca a los grupos parlamentarios, y el grupo parlamentario Socialista aborda este debate cuando se han cumplido tres años de legislatura y cuando estamos a menos de un año de acabar la misma. Por lo tanto nos permite en estos momentos hacer una valoración y un análisis con una perspectiva más amplia, que nos indique y nos permita conocer en profundidad cuáles fueron los compromisos, cuáles son los incumplimientos, cuál ha sido la gestión del presidente del Gobierno y su equipo.

También vamos a valorar desde esta perspectiva el extraordinario cambio en el nivel de compromiso que el Gobierno central ha experimentado con la Región de Murcia desde que gobierna José Luis Rodríguez Zapatero, nivel de compromiso que sin duda repercute en la mejora del estado de la región, y que tampoco ese Gobierno regional va a poder ocultar porque los ciudadanos empiezan a conocerlo y empiezan a sentirlo.

Señorías, en estos últimos años han pasado cosas que sin lugar a dudas van a marcar un antes y un después en el devenir de nuestra región. Han pasado cosas que a nuestro entender tienen que ver con una cierta perversión de la vida pública, con la desaparición de la línea que debe separar lo público de lo privado, con la regeneración de los valores democráticos y el respeto del interés general, con la agresión al medio ambiente y al territorio, y de eso quiere hablar el grupo parlamentario Socialista. El presidente no quiso hablar ayer de esto, pero nosotros vamos a hablar hoy de esto, como queremos hablar también de la regeneración de la vida pública y de la democracia, de la transparencia, del comportamiento ético y por supuesto del modelo de desarrollo.

Es por todo ello que desde el grupo parlamentario Socialista queremos y vamos a hablar hoy del otro estado de la región, el que el presidente no contó ayer, pero ese estado de la región que los ciudadanos viven y perciben, un estado de la región que ya no lo pueden tapar ni el enorme aparato de propaganda del Gobierno regional. Vamos a hablar de los ciudadanos y de sus problemas, de los jóvenes y de las mujeres, y de las personas mayores, y por supuesto vamos a hablar de las promesas electorales y del discurso de investidura del presidente Valcárcel.

Señor presidente, en ese discurso usted comprometió muchas cosas con esta Cámara, y es bueno que las recordemos a estas alturas de la legislatura. Ayer decía usted que el mejor compromiso es el compromiso cumplido, pues hay que ver cuántos malos compromisos hizo usted, porque hay que ver la cantidad de compromisos incumplidos que tiene usted a estas alturas de la legislatura.

Señor Valcárcel, su modelo de desarrollo ha disparado todas las alarmas, y no son las alarmas del Partido Socialista, son las alarmas de organismos tan importantes como el Consejo Económico y Social o el Observatorio para la Sostenibilidad del Ministerio de Medio Ambiente, que advierte del modelo y del desarrollo insostenible, y eso que solamente el análisis este Observatorio lo hace hasta el año 2000. Es decir, no está contemplado en esa valoración lo que está por venir, y lo que está por venir, señorías, es un auténtico disparate de desarrollo urbanístico en la Región de Murcia, como ha despertado las alarmas también del Consejo Económico y Social, que advierte de lo insostenible que es duplicar la población en la Región de Murcia, y advierte de lo perversos que son los convenios urbanísticos, la falta de ordenación de los espacios naturales (el 50% está sin ordenarse), señorías, y advierte de la falta de planificación para dar respuesta al incremento de esa población.

Yo les voy a poner un ejemplo, en el discurso de investidura el señor presidente se comprometió a construir un hospital en Cartagena, con una capacidad no sólo para la población actual sino para la población futura. Ese hospital, el número de camas previsto es menor que las camas que existen en estos momentos en el Rosell y en el Naval, y todavía no están contemplados los futuros desarrollos urbanísticos. Los nuevos hospitales que tenemos contemplados en la región en perspectiva son el de Cartagena y el de Los Arcos. Estamos en una situación difícil hospitalaria, con número de camas por debajo de la media nacional, pero además a la cola en el número de camas, sabemos que los ciudadanos tienen que estar en los pasillos, porque no hay camas suficientes. Sin embargo estamos hablando de un desarrollo urbanístico que va a duplicar la población, y la única respuesta que tiene el Gobierno regional es empezar a dar respuesta a las necesidades de hoy, cuando estén ultimados esos hospitales, pero no ha hecho ninguna planificación ni en los presupuestos regionales ni en materia de ordenación del territorio para dar respuesta exclusivamente en esta materia, por no hablar del tema de las infraestructuras, por no hablar del tema de los recursos en materia de política social.

Señor presidente, esto no es casual, esto está diseñado, su estrategia está diseñada, la empezaron en el año 2002... 2001, mejor dicho, con la Ley del Suelo. Cuando abordaron la Ley del Suelo se plantearon lo siguiente: había que urbanizar donde no se podía, Cabo Cope y Puntas de Calnegre. ¿Qué había que hacer para poder introducir 11.000 viviendas y 25.000 plazas hoteleras en un espacio protegido? Desprotegerlo. Hicieron una Ley del Suelo con una disposición adicional octava que desprotegía ese espacio protegido, fue el primer eslabón de la cadena de un entramado, a nuestro entender, inaceptable.

Les recuerdo que esa ley está recurrida en el Tribunal Constitucional por el Partido Socialista, y que está pendiente de recurso, señor presidente, que está pendiente de recurso. ¿Ha pensado usted en algún momento qué podría pasar si el Tribunal Constitucional nos diera la razón en el recurso de inconstitucionalidad? ¿Se lo ha planteado alguna vez? Porque el Consejo Jurídico de la Región de Murcia se lo ha advertido, y está en los informes, le ha advertido de las consecuencias de esa resolución, y la única

respuesta que ustedes han dado es que asumirán la responsabilidad de la misma, pero jamás ha dado explicaciones al respecto.

Pero no les bastó esa Ley del Suelo, había que dar un paso más, y llegamos a esta legislatura. En el 2004 vuelven a plantear una modificación de la Ley del Suelo. ¿Qué pasaba? Hombre, la Ley del Suelo permitía que todo lo no protegido fuese urbanizable, pero les parecía insuficiente. La sociedad, el ansia urbanizadora de unos cuantos en la Región de Murcia necesitaba algo más que esa Ley del Suelo; había que modificarla. Había un obstáculo, un desperdicio, los espacios naturales. ¿Cómo podían consentir determinadas personas en esta región que en los espacios naturales no se pudiera edificar? Y se inventaron dos fórmulas: una, que los espacios naturales generaran aprovechamiento urbanístico, y lo trasladaban a otro sitio. ¿Saben ustedes lo que ha supuesto considerar espacios naturales a los montes en el municipio de Murcia?: 30.000 viviendas adicionales a los desarrollos urbanísticos. ¡Menuda tajada, señor presidente!

Pero tampoco les bastó, lo que hicieron entonces era lo siguiente: si no puedo construir en un espacio protegido, lo desprotejo. Y en esta legislatura se atrevieron a plantear a la Unión Europea la desprotección de 90 hectáreas de espacios protegidos, y la Comisión Europea les abrió un expediente y dieron marcha atrás, y se han atenido a plantear la desprotección de 30 hectáreas de espacios protegidos en La Zerrichera. El Gobierno regional propone a la Comisión Europea desprotección, y la explicación que se dio aquí en esta Cámara fue simple: "Miren, lo hemos propuesto porque un promotor quería urbanizar". Y se quedan tan frescos, señorías. ¡Qué perversión de la Función Pública!

Señor presidente, no se quedó ahí: 2005, modificación de la Ley de Puertos. Las viviendas en los espacios protegidos, no podía ser, hacemos lo que hemos hecho. ¿Pero y en los puertos deportivos?, ¿y en el dominio público portuario? También. Y modifican la Ley de Puertos, año 2005, para meter el uso residencial y hotelero en los puertos deportivos de la Región de Murcia, sabiendo que incumplían la Ley de Costas, que era inconstitucional esa medida. No nos hicieron caso, lo advertimos.

Señor presidente, ¿no siente usted vergüenza cuando la Comisión Europea les para los pies en Calblanque, cuando el juez le para por dos veces la petición de no paralización de obras en Puerto Mayor? ¿No le da a usted vergüenza que el Ministerio de Administraciones Públicas le haya obligado a modificar la Ley de Puertos, con advertencia de llevarlos y denunciarlos ante el Tribunal Constitucional? ¿A usted no le da vergüenza, señor presidente?

Todas sus promesas electorales en materia de medio ambiente están sin cumplir. No ha aprobado ni un solo PORN en los once años que lleva gobernando, ni el plan integral del Mar Menor, que debería de tenerlo en el 2004, no han aprobado ni un solo plan rector de uso y gestión de los parques regionales, ni la ley forestal, ni el plan de gestión de residuos peligrosos. La gestión de los residuos urbanos es un auténtico desastre; residuos sin control ni tratamiento: Cañada Hermosa, Ulea, Abanilla, Cartagena... Qué gestión, señor presidente, qué gestión. Para usted el medio ambiente es tan sólo un obstáculo, usted en materia de medio ambiente ya

no vende ni una escoba, señor presidente, ni una escoba.

Pero donde más queda claramente retratada la política del presidente, donde los ciudadanos lo han visto con tremenda y extraordinaria claridad, ha sido en temas como Puerto Mayor y La Zerrichera. Mire, los ciudadanos se han escandalizado en esta región cuando les han visto en Puerto Mayor implicados hasta la médula, hasta tal punto que les han visto formando parte del consejo de administración de Puerto Mayor, cuando les han visto pedirle al juez que no paralizara las obras, cuando les han visto dirigirse al juez y decir que el Gobierno regional no presentaba alegaciones, porque suscribía las de la empresa y para no reiterarlas era suficiente con las que la empresa había presentado, señor presidente. Sus actuaciones en Puerto Mayor han sido denunciada por el Seprona, demandadas ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia, ni más ni menos que por el Ministerio de Medio Ambiente, y hasta en dos ocasiones, señor presidente, el juez le ha parado los pies, cuando de la mano de la empresa, y llegando incluso a asumir las alegaciones de esta como propias, pidió que no se pararan las obras.

La pregunta que se hace todo el mundo cuando le ve actuar en Puerto Mayor es la siguiente, ¿qué le debe usted a esa empresa, señor presidente?, ¿qué le debe usted a esa empresa?

Los ciudadanos de esta región se han escandalizado también cuando le han visto aprobar la construcción de 4.000 viviendas en el espacio protegido de La Zerrichera. Señor presidente, no se va a librar de dar explicaciones sobre La Zerrichera. Usted tiene muchas cosas que explicar en el tema de La Zerrichera, aunque ayer ni la nombrara; le vamos a decir la innumerable. ¿Qué le prometió, señor presidente, al promotor de La Zerrichera, para que este diga que se siente engañado por usted? ¿Qué le ha garantizado ahora para que de golpe se calle? ¿Por qué ha permitido que la Consejería de Medio Ambiente y la de Obras Públicas aprobaran la construcción de más de 4.000 viviendas, un hotel y un campo de golf en el paraje protegido de La Zerrichera? ¿Por qué sigue vigente esa aprobación, señor presidente? ¿Por qué mantiene usted sentado ahí al señor Bascuñana, el que aprobó definitivamente la posibilidad de construir 4.000 viviendas?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, un momentito.  
Señorías..., señorías, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Señor presidente, ¿por qué el único que sobrevive a todos los consejeros de Medio Ambiente, y van tres en esta legislatura, es el director general de Calidad Ambiental, curiosamente el mismo que firmó lo de Puerto Mayor y lo de La Zerrichera. ¿Quién tiene poder para mantenerlo ahí si no usted, señor presidente? ¿Quién tiene poder si no usted? ¿Quién tiene poder en esta región para poner de acuerdo al Ayuntamiento de Águilas, a la Consejería de Medio Ambiente ya la de Obras Públicas en un tema como el de la Zerrichera? Usted, sólo usted tiene poder para eso. Por eso usted es el padrino de La Zerrichera.

Señor presidente, ¿por qué no ha dimitido todavía Sánchez Carrillo? Usted, como presidente de esta Comunidad Autónoma dijo públicamente que este señor, debido a las actuaciones que había desarrollado como socio de la mayor promotora de la Región de Murcia, y votando a favor de ella en el Ayuntamiento de Murcia, iba a dimitir cuando lavara su honor. ¿Es que no ha encontrado quitamanchas, o se le ha roto la lavadora, señor presidente? ¿Cuándo va a dimitir el señor Sánchez Carrillo? ¿Cuándo le va a presentar a usted el informe el alcalde de San Javier, socio de las empresas que mayores contratos firman con ese Ayuntamiento? A ver si resulta que no lo presenta porque si lo hace completo alguien se asusta, señor presidente. A ver si es esa la razón.

Señor Valcárcel, usted ya no engaña a nadie, y estas actuaciones se han convertido en su talón de Aquiles, y usted lo sabe, señor presidente. Lo sabe, y por eso ha dicho: vamos a parar un año para recuperar imagen. Como tampoco engaña a nadie, señor presidente, cuando dice que no sabía que su hermano y Sánchez Carrillo eran socios de los dueños de Polaris. Tampoco engaña a nadie.

Los ciudadanos han tomado conciencia de la gravedad y el riesgo de todas estas cuestiones, y han comprobado además que aparte del daño medioambiental, lo que queda claro y al descubierto es dónde son capaces de llegar para favorecer a sus amigos, y eso, no le quepa duda, les va a pasar factura. Su credibilidad en estos temas está por los suelos, confunden los intereses generales con los intereses de unos cuantos amigos del PP. ¿Qué credibilidad tiene usted para venir aquí a esta Cámara y ofrecer un pacto sobre el medio ambiente, señor presidente? ¿Qué credibilidad tiene usted a estas alturas?

Tienen organizado tal entramado que lo mismo vemos al señor Sánchez Carrillo en el consejo de administración de Puerto Mayor, que lo vemos con su hermano de socio de la mayor promotora de la Región de Murcia, y además votando a favor de ella. O al señor Marqués, en su día consejero de Sanidad, ser fichado por las farmacéuticas de la región, curiosamente en una región donde el gasto farmacéutico va disparado. O al señor Salinas salir catapultado directamente de la dirección del INFO, organismo encargado y responsable de las subvenciones, a número dos de la empresa Polaris. O vemos al alcalde de San Javier de socio de los dueños de esas empresas que firman los mayores contratos en ese ayuntamiento. O al vicesecretario del Partido Popular de Orihuela quedarse con la adjudicación del parking de San Esteban, con una empresa que construyó pocos días antes de la adjudicación, y que además curiosamente también es primo del de La Zerrichera.

¿Sigo, señor presidente?

Hay quienes con la intención de silenciarnos afirman que decir y denunciar todo esto perjudica la imagen de la región y de los murcianos. Ayer, de manera solapada, el presidente aludía a esta cuestión, cuando realmente lo que les preocupa, señorías, es su propia imagen.

Los ciudadanos de la región, ni son miembros del consejo de administración de Puerto Mayor, ni socios de Polaris, ni se compran viviendas a precio de chollo en la Gran Vía de Murcia, ni consiguen licencias

para desarrollar proyectos urbanísticos en espacios protegidos, señor presidente. Por lo tanto, estas denuncias no tienen nada que ver con los ciudadanos de la región. Además, estos ciudadanos no respaldan sus actuaciones en estas materias. Esto tiene que ver con usted y sus amigos, sólo con usted y sus amigos.

Por lo tanto, señorías, estas denuncias no tienen nada que ver con la región, con la imagen de la región, con la imagen de los ciudadanos de la región. No se esconda usted detrás de los ciudadanos, señor presidente, que los ciudadanos no les respaldan. Sí, luego hablamos, luego hablamos, luego hablamos. No se ponga usted nervioso, tranquilo, que queda todavía.

Desde el Partido Socialista le queremos decir a todos los que dicen que dañamos la imagen de la región, que ni nos vamos a callar, ni vamos a mirar para otro lado, ni nos vamos a quedar parados ante la corrupción, señor presidente.

Por cierto, qué buena noticia. Una fiscalía anticorrupción y contra los delitos urbanísticos y medioambientales. Qué buena noticia para los ciudadanos de la Región de Murcia, señor presidente.

No nos vamos a callar, como no nos hemos callado ante el reparto del poder mediático que han hecho entre sus amigos, con las adjudicaciones de la televisión autonómica y de las televisiones digitales terrestres. Señor presidente, no era una prioridad para la Región de Murcia ni para los ciudadanos, nos sobran canales de televisión. No era una prioridad, y usted lo confirma cuando en su programa electoral ni lo había recogido como una promesa electoral. ¿Cuándo fue una prioridad? Cuando perdieron el control en la manipulación de Radio Televisión Española, cuando perdieron las elecciones generales. Necesitaban un instrumento de control y de manipulación. Ahí vino la necesidad. Y esa necesidad de control y de manipulación nos va a costar a los ciudadanos de la Región de Murcia más de 42.000 millones de las antiguas pesetas en siete años, señor presidente. Con ese dinero, cuántas escuelas infantiles de 0 a 3 años, residencias de personas mayores, infraestructuras educativas, cuántas respuestas se podrían dar a los incumplimientos y a las asignaturas pendientes en materia de política social que tiene este presidente. Pero necesitaba ese instrumento para seguir manipulando.

Y la adjudican, y mira por dónde, el criterio de adjudicación es a quien mejor sabe de temas de comunicación: empresas de la construcción. ¡Faltaría más! Pues cómo no van a tener ellos experiencia en el tema de la comunicación. Empresas de la construcción. Y además, curiosamente, algunos de ellos socios del señor Sánchez Carrillo y del hermano del presidente. Todo queda en casa, señorías, todo queda en casa. Y no se conforman con la adjudicación de la televisión autonómica, y llegan las televisiones digitales terrestres. Y a los mismos que les dan la televisión autonómica le adjudican ocho canales de televisión digital terrestre. Es que les ha tocado el premio gordo, millones de metros cuadrados recalificados, televisión autonómica, ocho canales de televisión digital terrestre. ¿Se puede pedir más? Yo me pregunto, ¿qué dirán los empresarios que sudan la camiseta todos los días en esta región...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Sí.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, guarden silencio, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Los empresarios que sudan la camiseta todos los días...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, un momento, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Sí, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Continúe, señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Los que tienen que hacer cola en el INFO, los que no se les abren los despachos para hacer convenios urbanísticos, ni para pactar las adjudicaciones, ¿qué dirán esos empresarios de la igualdad de oportunidades, de la libertad de empresa, señor presidente, de la libertad de empresa?

Pero no se conforman con darle ocho más a los de la televisión autonómica, había que seguir repartiendo entre algunos amigos: señor Jiménez Losantos. Pero cerramos las televisiones locales con años de experiencia en esta región, pero se las damos al señor Jiménez Losantos, y se las damos a la COPE, señor presidente. ¡Faltaría más! Entre amigos anda el juego, señor presidente. Entre amigos anda el juego.

Estas adjudicaciones, señor presidente, suponen un fuerte ataque a la pluralidad informativa, y eso tiene como consecuencia una sociedad menos libre. Ya nos hubiese gustado esa agilidad en esta gestión en actuaciones de interés general para la Región de Murcia, como el aeropuerto de Corvera. Ese aeropuerto del que iban a despegar los aviones en 2005, y que ayer confirmaba usted que las obras no podrán empezar hasta finales de 2007. ¡Vaya monumento a la incapacidad de gestión de las cuestiones de interés general para los ciudadanos de la Región de Murcia que tiene este presidente!

¿Y qué me dice usted del escándalo de las oposiciones, señor presidente? Unas oposiciones suspendidas e inmersas en un proceso judicial. ¿Y qué me dice, señor presidente, del informe emitido por la Comunidad Autónoma, encargado por la Comunidad Autónoma, sobre los riesgos psicosociales, las presiones y persecuciones que se dan en consejerías como la de Obras Públicas, señor presidente, y este consejero sigue ahí sentado.

Hay que recordar que la Consejería de Obras Públicas es la Consejería donde se aprueban y se firman los grandes proyectos y negocios de la región.

No lo olvidemos. Allí se aprueban definitivamente las recalificaciones urbanísticas, los millones y millones de metros cuadrados recalificados. Allí se aprueban las obras públicas, millonarias, multimillonarias, y allí se aprueban cuestiones como los puertos deportivos. ¿Verdad? No es casual que haya presión y persecución en esa Consejería. No es casual que al jefe del Servicio Jurídico Administrativo, que informó por tres veces negativamente contra La Zerrichera lo cesaran. No es casual, no es casual, ¿verdad? No es causal.

Por cierto, no cuenta usted con ningún informe favorable en Puerto Mayor y sigue manteniendo ese proyecto. Tiene usted informes no sólo de Obras Públicas, sino ni más ni menos que del jefe del Servicio Jurídico de Presidencia, señor presidente Ni una, pero Puerto Mayor sigue adelante.

No sé si la razón de que Puerto Mayor siga adelante tendrá que ver con algo que un periodista contaba en alguna ocasión. No lo sé, a lo mejor, a lo mejor.

Hay que tapar todo esto, señorías. Hay que taparlo, y el agua ya no les vale para ello. El discurso del agua ha pinchado en esta región, porque los ciudadanos han empezado a ver que las soluciones están en marcha. Ya no les da réditos electorales, necesitan otra cortina, y se han agarrado a la seguridad ciudadana, señor presidente. Se agarra usted a la seguridad ciudadana porque ha perdido credibilidad y pretende recuperarla, y pretende tapar todo esto.

¿Señor Valcárcel, dónde estaba usted en 2001, en 2002 y en 2003? En esos años el grupo parlamentario Socialista advertía del incremento de la delincuencia en esta región, incrementos que llegaban de un año para otro del 14 al 21. Y el grupo parlamentario Socialista le advertía de que el señor José María Aznar disminuía las plantillas de policía de cuerpos efectivos en la Región de Murcia, y usted ni sabía, ni contestaba, ni se preocupaba, pero el Partido Socialista alertaba, señor presidente.

Presentamos pregunta al presidente. La verdad que leyendo la respuesta que usted daba..., de pena, de pena. Presentamos moción y pedimos un debate monográfico que rechazaron, y seguimos en esta legislatura. Octubre de 2003, gobernaba todavía el señor Aznar, pedimos una comisión para valorar y estudiar el incremento de la inseguridad ciudadana, gobernando José María Aznar, y la desaparición de los efectivos, estaban entonces en 6.000, señor presidente, digamos, la reducción de número de efectivos. ¿Y sabe lo que hizo su grupo parlamentario en la Mesa y en la Junta de Portavoces? Rechazar la petición de una comisión, porque entendían en aquellos momentos que ese tema no era de competencia autonómica. ¿Hoy sí es de competencia autonómica? ¿Qué ha cambiado, señor Valcárcel, el Gobierno o la necesidad que tiene usted de cortinas para tapar determinadas cosas? Eso es lo que ha cambiado.

Señor presidente, en estos momentos, donde el Gobierno central está totalmente comprometido para resolver y restituir lo que nos quitó en seguridad ciudadana el señor Aznar, que cuando acabó su legislatura había reducido en 8.000 las plantillas a nivel nacional y había cien efectivos menos en la Región de Murcia, ahora que el balance es este, señor presidente, al Partido Popular le preocupa la seguridad ciudadana.

Señor presidente, tampoco en esto engaña usted a nadie.

Pero ya que están tan preocupados por los delitos, yo les voy a hacer dos recordatorios. Mire, los delitos en el Código Penal son muchos, y yo creo que deberían estar preocupados por los que vemos, por los que ustedes denuncian y por otros que no nombro, pero se los voy a recordar. El Código Penal tipifica como delitos la prevaricación, el cohecho, el tráfico de influencias, el blanqueo de dinero, la corrupción... Esos también son delitos. Y le voy a recordar, señor presidente, le voy a recordar que tienen ustedes diligencias abiertas en la Audiencia Provincial, en la Fiscalía, once casos investigándose por la Fiscalía, que tienen ustedes abiertas diligencias con imputados ya en alguno de los casos en el Tribunal de Cuentas, como y por delitos contables, que tienen abiertos expedientes en la Comisión Europea. Señor presidente, si ustedes están preocupados por la seguridad y por los delitos, deberían de preocuparse y mucho.

Su modelo de desarrollo, además de insostenible por todo lo que he explicado anteriormente, es un modelo antiguo, es un modelo frágil, antisocial, no es un modelo de futuro, y además genera inseguridad, señorías. El presidente sólo se presenta aquí con al tasa de crecimiento, pero hay que analizar más indicadores económicos.

El crecimiento, señor presidente, en esta región no llega a todos por igual. Estamos a la cola de los salarios. Por cierto, este factor fue presentado ante los empresarios en Londres como un incentivo para las inversiones. ¿Qué modelo vende usted de la región fuera de aquí? ¿El modelo China, señor presidente? ¿El modelo China? ¿Mintió el periodista? ¿No se dijo en aquella reunión donde usted estaba presente y usted no lo desmintió? ¿Lo ofrecieron a los inversores como un incentivo el modelo China, señor presidente? ¿Es el que usted quiere para la Región de Murcia? ¿Bajos salarios para incentivar las inversiones?

Estamos, con su modelo de crecimiento, a la cola en renta familiar. El 70% de las familias de la región no llega a final de mes. Estamos a la cabeza en precariedad laboral. La productividad ha caído, la siniestralidad laboral se ha incrementado, ha aumentado en el último año, igualándose a cifras que ya habían sido superadas, como las del año 2002. Somos los últimos de la cola en nuevas tecnologías. En patentes hemos empeorado, y la sociedad de la información para ustedes la han circunscrito exclusivamente a lo que es la compra de ordenadores. Señor presidente, su modelo no sirve, no es un modelo de futuro.

La educación, que es fundamental para garantizar un modelo de desarrollo de calidad, y en ella estamos a la cola del gasto y a la cola de la calidad. Tenemos la mitad de los centros educativos con una antigüedad de más de 30 años, y no han sido capaces de aprobar un plan de infraestructuras educativas. En muchos centros la ratio profesor/alumno es superior a la permitida por la ley. Tienen todavía 310 alumnos de Secundaria en centros de Primaria. Prometió usted en el discurso de investidura que para todos los alumnos de esta región iba a haber dinero para gastos de material y de libros, para todos. Son 234.000 alumnos, y usted habló ayer de 18.000. ¿Dónde está su promesa electoral, señor presidente? ¿Dónde quedan los

compromisos? Pedirá prórroga, señorías, pedirá prórroga para cumplirlos.

Los equipos de orientación siguen sin tener ni el aumento de personal, ni los equipamientos y material que responda a las necesidades, y en la lucha contra el absentismo solamente se ha cubierto el 40% de sus objetivos, señorías, señor presidente.

En Universidad estamos a las fechas que estamos y todavía no han aprobado el modelo de financiación universitaria. El otro día salía el rector de la Politécnica diciéndole al Gobierno, hombre, con palabras más finas de las que yo voy a decir, pero le decía: ¿qué espera el Gobierno? Necesitamos planificar nuestro curso, hay que planificar ahora, no podemos esperar. Pero el Gobierno no tiene prisa, está ocupado en otras cosas.

Como no vemos una decidida apuesta por la universidad pública, señor presidente, nos preocupa el silencio cómplice, cuando desde la privada se anuncia que se va a poner la carrera de Medicina, y que ustedes callen, en vez de potenciar a la Universidad de Murcia. Como nos preocupa el tibio apoyo que tienen ustedes en cuanto al proceso de adaptación al espacio europeo de educación superior. Por cierto, presupuesto, consignación que en los presupuestos de la Región de Murcia para el año 2006 ha descendido un 66%.

Y la cultura, errática, improvisada, venta de humo y nefasta. El Murcia Cultural, sin transparencia. No podemos saber ni controlar el gasto del Murcia Cultural. ¿Por qué no la disuelven? ¿Por qué no asumen a través de la Dirección General de Cultura las funciones que hace Murcia Cultural, señor presidente? ¿Por qué mantiene ese instrumento?

Ayer decía usted, señor presidente, que estábamos equivocados, que aquel sector que tira de la economía es el sector servicios, porque es el mayoritario. Bueno, yo creo que coincidirá usted conmigo en que para saber que el sector servicios es mayoritario en la Región de Murcia no hay que hacer un curso de economía. Eso lo sabemos. Pero si lo que hay que hacer es valorar dónde se dan las variables, las variaciones, quién está tirando de la economía, señor presidente, y de la economía tira la construcción.

Mire usted, la industria es el verdadero indicador del crecimiento de empleo estable y de calidad, y es el mejor indicador de la evolución de la economía. Así lo reconocen todos los entendidos en la materia. El cuarto trimestre de 2004 la industria era el 17,90 y la construcción el 14,77. En el primer trimestre de 2006, la industria baja 14,70, la construcción sube 17,40.

El PIB, año 2000, industria, era el 14,6% del PIB; la construcción, el 7,6. Año 2005, la industria baja al 12,90 y la construcción sube al 11% del producto interior bruto. ¿Y qué quiere decir esto, señor presidente? Pues quiere decir que quien está tirando del crecimiento de la Región de Murcia es la construcción, no son los sectores que garantizan el empleo estable de calidad y el crecimiento de futuro que necesita la Región de Murcia.

Señor presidente, ¿tiene usted alguna alternativa para Zinsa que no sea la especulación urbanística? ¿Qué va a pasar con los 250 trabajadores? Porque se nos van de vacaciones y desde este grupo parlamentario hemos pedido por activa y por pasiva en más de cuatro juntas de portavoces la comparecencia del Gobierno

regional para clarificar qué pasa con esta empresa, qué alternativas tiene el Gobierno regional para la misma, y de lo único que oímos hablar es de la reclasificación urbanística del suelo. Sabemos hasta las viviendas que se van a construir. Lo que no sabemos, señor presidente, a estas alturas, es qué va a pasar con esa industria y con sus trabajadores, y qué ha pasado con Bioferma.

Señor presidente, con sus 150 trabajadores, esa empresa que usted inauguró y alardeó de innovación tecnológica, y que ahora ha dado la llamada por respuesta. No le oímos hablar de Bioferma. Se hizo la foto para la primera piedra y desaparece cuando se desmantelan las piedras de una empresa que en su día fue calificada como importantísima por usted.

Señor presidente, usted dijo ayer que era antes murciano que del PP o presidente. ¿Por qué se calla cuando el Partido Popular de Castilla-La Mancha dice que hay que cerrar el trasvase del Tajo? ¿Por qué no habla cuando habla el Partido Popular de Aragón? Sí, señor presidente, a usted no le hemos oído, hemos oído al secretario general del Partido Socialista hablar cuando Barreda ataca al trasvase Tajo-Segura. Dígame usted dónde están sus declaraciones en medios de comunicación, cuando desde el PP de Castilla-La Mancha o desde el PP de Aragón se ataca a la Región de Murcia. No se le oye.

El agua se soluciona, ¿saben ustedes cómo?, no con discursos vacíos de agua y de inversiones, se soluciona con apuesta y con inversiones, con 1.300.000 euros que ha puesto el Gobierno socialista en dos años de gobierno, con actuaciones en desalación, en modernización de regadíos, en bancos de agua, en interconexión de cuencas. Sí, señor, así se soluciona el problema del agua, no con sequía de ocho años, en inversiones y en agua. Ese es el balance de la gestión del señor Aznar. Señor nuevo consejero, al que saludo y que me alegro verle en la Cámara, nos hubiese gustado que explicara antes de las vacaciones sus líneas en la gestión.

Desde hace dos años nuestro secretario general viene pidiendo una estrategia del agua. Usted sólo tiene discurso. No sirve para la Región de Murcia que se quede usted en el discurso del agua exclusivamente. Usted en el agua sólo tiene declaraciones, pero usted no tiene lo que necesita en la región, una estrategia para la defensa permanente del trasvase Tajo-Segura. Desde hace dos años nuestro secretario general Pedro Saura se la está pidiendo. No la tiene. Cuando se decida a diseñarla, aquí estamos. Cuente con nosotros. Los discursos no sirven para nada, las declaraciones aquí no sirven para nada, la bronca y el enfrentamiento no sirven para nada. En eso parece que usted se ha dado cuenta. Algo hemos avanzado, señor presidente, pero no tiene estrategia. Diseñela y cuente con nosotros, cuando la tenga, pero no para los discursos, señor presidente.

En agricultura. Los agricultores tienen un problema de agua, pero tienen más problemas: su Gobierno. Tenemos una crisis de limón con una superproducción y hemos perdido el 24% del mercado. ¿Qué ha hecho el Gobierno regional al respecto? Nada, nada. -Mas que ustedes, más que ustedes- Dar salida. Ustedes ni una medida, pero es que además ni se habían enterado de la pérdida del mercado.

Pero les voy a recordar lo que han dicho los agricultores del limón en los medios de comunicación:

les han acusado de ser responsables por el alarmismo creado en el tema del agua. Han ahuyentado los mercados. Y eso no lo dice el Partido Socialista, lo han dicho públicamente los agricultores. Esa es su política errática en materia de agricultura.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Guarden silencio, por favor.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Gracias, señor presidente.

Como es una amenaza para la agricultura su modelo de desarrollo, estamos viendo en muchos sitios cómo se desmantelan instalaciones agrícolas y la gente se va a la calle, señor presidente. Ese es su modelo de desarrollo, porque hay ya convenios firmados en recalificaciones urbanísticas. Ese es su modelo de desarrollo. Esa es la amenaza de la agricultura, su modelo de desarrollo.

¿Y qué me dice de los ciudadanos, de las cuestiones que afectan directamente a los ciudadanos, de las mujeres, que no son una prioridad para usted? En esta región, señor presidente, estamos sin plan de igualdad, estamos sin plan de violencia contra las mujeres, y llevan dos años prometiendo la ley de igualdad, y volvió a prometerla hoy aquí. De las leyes que usted prometió ayer aquí, lo menos seis estaban prometidas desde hace años y todavía no las han puesto. Es igual, siguen pidiendo prórroga, señor presidente, pero la prórroga se le va a acabar, porque el banquillo empieza a esperarle, señor presidente.

¿Dónde están las 10.000 plazas de 0 a 3 años? Las prometió usted aquí, en el debate de investidura. ¿Dónde están? Ayer dio usted el dato, 3.000, y estamos al final de la legislatura. Dónde están las 10.000. Usted lo prometió. ¿Dónde están, señor presidente, en su Murcia virtual?, porque en la región no están. Usted habló de 3.000.

No ha sido capaz de acabar con una desigualdad en esta región, el tema del paro femenino, porque la desigualdad, señor presidente, la desigualdad está en la diferencia, en la discriminación, no en los valores absolutos. No venga usted a decirme que ha mejorado el empleo femenino, ha mejorado el empleo en general, luego es lógico que mejore el empleo femenino y el... sí, sí, luego hablaremos, luego hablaremos de las cifras. Si les tengo preparadas las cifras para ver cómo ha mejorado. Sí, sí, hemos descendido en las cifras de desempleo, pero estamos a la cabeza en precariedad. Ese es el reto, señora consejera. Estamos a la cabeza en precariedad, cuando el presidente se comprometió en el Plan de Estabilidad para el Empleo a reducir la tasa de temporalidad al 30%. Estamos en el 41,5.

¿Dónde está esa promesa, señor presidente  
¡Ah!, sí, claro, para usted son dos cosas distintas. Claro, claro, claro, dos cosas distintas. Sí, sí, dos cosas distintas.

Empleo femenino. Diferencia estructural. Podrá mejorar las cifras del desempleo. La diferencia del desempleo femenino respecto al masculino es siempre el doble, da igual dónde estén fijados los índices del desempleo; usted no reduce la diferencia. Y si ustedes no entienden eso es que no entienden nada de las políticas de igualdad, señor presidente, no entienden nada.

¿Dónde están las 2.000 plazas de residencias de personas mayores que usted comprometió en esta Cámara? ¿Dónde están? Ayer nos habló de 400. Dónde están, porque usted se comprometió a ello y no ha cumplido, señor presidente.

Qué pasa con la sanidad. ¿No iba a quitar usted las camas de los pasillos? Las camas de los pasillos sólo desaparecen cuando va a comparecer la consejera. Se hace el milagro: pasillos vacíos. Al día siguiente, camas en los pasillos. Y si no váyanse a Los Arcos esta mañana, que a lo mejor alguien les pega un repaso. Camas en los pasillos, señor presidente.

Gasto farmacéutico. Iba a reducirlo, estamos a la cabeza. El año pasado superó 30 millones más de lo presupuestado. Luego, no me extraña que fichen las farmacéuticas por altos cargos del Partido Popular. Si es que no me extraña nada.

Se comprometió a crear más plazas sociosanitarias. Ni una más, se han reducido con el cierre de la Cruz Roja. Prometió reducir el tiempo de espera para las listas quirúrgicas, el tema de las pruebas diagnósticas, la demora máxima en primeras consultas. Miles de ciudadanos han superado los tiempos a los que usted se comprometió, miles de ciudadanos, señor presidente.

La región se encuentra a la cabeza de los índices de mortalidad infantil, y la esperanza de vida de las mujeres en la región es un año menos que en el resto. Tenemos la menor ratio de enfermeros de todas las comunidades autónomas, señor presidente, y estamos a la cola también en camas hospitalarias por habitante.

¿Qué pasa con la UCI neonatal? Hace más de un año que la Asamblea Regional se lo pidió. ¿Qué pasa con la Cruz Roja, antigua Cruz Roja de Cartagena? La Asamblea Regional le ha pedido que no la deje desaparecer, que no se cierre. ¿Qué pasa con la Cruz Roja de Cartagena, señor consejero? Hemos vivido una crisis sanitaria en Cartagena sin precedentes, donde hemos visto altos cargos del Rosell decir que en el Rosell había inseguridad en determinados servicios para los pacientes. Sabemos que los ginecólogos han denunciado ante la Consejería inseguridad para las madres que dan a luz en el Naval por falta de recursos, señor presidente, y no nos han posibilitado hacer una comisión de investigación para clarificar estas gravísimas acusaciones. ¿A qué tenía usted miedo, señor presidente, con esa comisión de investigación? ¿Por qué no la consideró?

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Voy terminando, señor presidente.

Los jóvenes, objetivo para usted. ¿Dónde está la ley de juventud? ¿Qué pasa con la precariedad laboral de los jóvenes?, doce puntos por encima de ese 41%, está en el 53. ¿Qué pasa con la vivienda? Tenemos una oportunidad, señor presidente, el Plan de Vivienda 2005-2008, 60% más de financiación, 27% más de actuaciones: Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Pero tenemos un problema, la gestión de ese plan depende de ustedes, y usted es el presidente más incumplidor de los planes de vivienda de todo este país. Usted ha dejado con sus incumplimientos a más

de 12.000 familias en esta región sin una vivienda protegida. Pero es más, el nuevo plan ya han empezado a incumplirlo. Poco más del 70% en el año 2005 de los objetivos firmados, y si atendiéramos a toda la posibilidad de objetivos a los que nos podríamos acoger, como es la reserva de eficacia, el cumplimiento no sería, o sería poco más del 60%. Mal hemos empezado el Plan de Vivienda. No corrigén.

Señor presidente, no todo es malo en esta región. Esta región empieza a sacar la cabeza en asignaturas pendientes importantísimas con inversiones del Gobierno central. La variante de Camarillas, que ya no la nombró ayer, está resuelta, el ferrocarril convencional, las locomotoras diésel, que vienen en el mes de septiembre, que usted mismo lo reconoció ayer, la alta velocidad desde Levante hacia Andalucía. Mañana va usted al Ministerio y se va a traer la cartera llena de compromisos de actuación hasta el 2012, y de financiación. La bahía de Portmán, la bahía de Portmán, señorías, la bahía de Portmán, en dos años de Gobierno, ocho de desierto, mientras gobernaba José María Aznar. Las políticas sociales..., los fondos europeos, más de 450 millones adicionales. Cuando Aznar decía que a partir de 2007 no íbamos a tener ya la posibilidad de recibir fondos, señor presidente. Y el proceso de normalización de inmigrantes. Cuarenta mil inmigrantes en situación irregular nos dejó de herencia José María Aznar, señorías, 40.000 inmigrantes, 40.000 inmigrantes de herencia en situación irregular, que el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, con los empresarios respaldando y los sindicatos, ha normalizado. Y eso ha hecho, señor presidente, que las arcas en la Seguridad Social...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señora Rosique, le ruego termine.

SRA. ROSIQUE RODRÍGUEZ:

Voy terminando.

...hayan alcanzado ya las más de 100.000 altas. ¿Tendrá algo que ver los 39.000 empleos creados en la Región de Murcia, de los que usted presumía ayer, con la legalización de 4.000 nuevos ciudadanos, que para legalizar su situación tenían que tener contrato de trabajo? A ver si va a presumir usted de las cifras de empleo a través de los procesos de normalización del presidente Zapatero.

Y termino ya, de verdad, señor presidente. Señorías, quiero terminar en treinta segundos con un mensaje de esperanza a los ciudadanos de la Región de Murcia. Señorías, otra región es posible y otra política es posible. Una política que apueste por la regeneración de la democracia y de la vida pública, que donde haya opacidad ponga transparencia, que donde existan asuntos turbios haya luz y taquígrafos, que abra las ventanas de San Esteban para que entre aire fresco, que apueste por un modelo de desarrollo y de crecimiento inteligente y sostenible, que coloque a la región en la primera línea, entre las regiones más desarrolladas en un nuevo contexto español, europeo y mundial, que tenga una estrategia en defensa permanente del trasvase Tajo-Segura.

Nuestra región, señorías, tiene enormes posibilidades, tiene talento, tiene a su gente, tiene futuro. Lo que le sobra son ustedes.

Gracias, señor presidente.

## PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN presentadas en el Debate sobre el Estado de la Región por el Grupo Parlamentario Socialista:

1. La Asamblea Regional de Murcia considera prioritario impulsar la atención sanitaria en **Salud Mental**, por ello insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, aumente los recursos asistenciales existentes adoptando medidas fundamentales como la habilitación de camas de psiquiatría en todas las áreas sanitarias de la Región, centros de rehabilitación y viviendas tuteladas para corregir las actuales desigualdades territoriales. Asimismo, a que aumente los recursos humanos especialmente para atender los problemas de salud mental en las edades infantil y juvenil
2. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, consciente de la importancia que tiene la atención sanitaria desde una perspectiva de género y dentro de las disponibilidades presupuestarias, revise y mejore con más recursos técnicos y humanos los **programas de atención a la mujer** para conseguir una mayor calidad de los mismos, más amplia cobertura y una óptima coordinación entre los distintos niveles asistenciales implicados en dichos programas.
3. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que elabore una estrategia permanente para la defensa del **Trasvase Tajo – Segura**.
4. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, ponga en marcha la **Oficina para la Defensa de la Competencia** que promueva campañas para dar transparencia al mercado, con especial atención al de productos agrarios; que aborde o proponga medidas encaminadas a corregir la diferencia entre los precios que percibe el productor agrario y lo que paga el consumidor y promueva un modelo de mercado menos especulativo, más justo y equilibrado. Así como, que aplique más recursos y esfuerzos con el objetivo de conseguir reducir la dispersión comercial de nuestros **productos agrarios** en el momento de su llegada a los mercados.
5. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que ponga en marcha y desarrolle los objetivos marcados en la Estrategia Regional para la Conservación y Uso Sostenible de la **Diversidad Biológica** y a la elaboración de un **Plan Integral de Gestión de Residuos** para la Región de Murcia que sirva para gestionar adecuadamente los Residuos Sólidos Urbanos y los Residuos Peligrosos, cuyos principios rectores sean la prevención, valorización, mejora permanente de los procesos de gestión, proximidad, calidad, transparencia y acceso de los ciudadanos a la información.
6. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que presente ante la Cámara un Proyecto de Ley **Integral sobre el Mar Menor** y su área de influencia. Así como, que inicie los trámites de declaraciones de parque regional a toda la zona de **El Carmolí** y área de influencia.
7. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que ponga en marcha un **Plan Regional de Seguridad Ciudadana** que contemple las siguientes actuaciones y propuestas:
  - a. Aprobar la constitución del “Observatorio permanente de la seguridad ciudadana en la Región de Murcia”.
  - b. Modificar la legislación regional pertinente a los efectos de que en los futuros planeamientos urbanísticos se contemple la obligación de la redacción de un informe de impacto de seguridad ciudadana.
  - c. Cumplir con la máxima urgencia las obligaciones que en materia de coordinación de policías locales le atribuye la Ley de Coordinación de las Policías Locales de la Región de Murcia con carácter exclusivo.
  - d. Que el Consejo de Gobierno proponga al Gobierno de la Nación la reforma de la ley de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para propiciar un nuevo modelo de seguridad pública basado en las necesarias reformas del modelo policial español, con la finalidad de

que éste se constituya en un sistema reformado y coordinado de seguridad interior. Así como se atribuya a la policía local las competencias para, al menos, desempeñar las siguientes tareas y funciones:

- Funciones de policía judicial, en la forma que se establece en las juntas locales de seguridad.
  - Mantenimiento de la seguridad ciudadana como auténtica policía de proximidad.
  - Ejecutar diligencias previas y cuantas actuaciones tiendan a evitar la comisión de hechos delictivos, en el marco de colaboración que se establezcan en las respectivas juntas de seguridad.
- e. Proponer, ante la eventual reforma del Código Penal, las modificaciones pertinentes a los efectos de que se produzca una adecuación de las penas a las nuevas realidades delictivas.
- f. Que el Consejo de Gobierno concierte con el Gobierno de la Nación un Plan Regional para la Prevención de Conductas Delictivas.
8. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, en consonancia con los postulados del modelo de organización territorial recogidos en la Constitución, presente ante la Cámara un Proyecto de Ley que favorezca la progresiva asunción de competencias y nuevos recursos financieros a favor de las **Corporaciones Locales**, logrando así una mayor vertebración institucional y una mejora en la prestación de los servicios en beneficio de los ciudadanos.
9. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno, y concretamente a la **Consejería de Educación y Cultura**, a que:
- a. En el plazo más breve posible, presente ante esta Cámara un nuevo modelo de financiación para las universidades públicas.
  - b. Proceda a la liquidación y disolución de la empresa pública "**Murcia Cultural S. A.**" y unifique la dispersa gestión cultural en la Dirección General de Cultura, transitoriamente en tanto se redefine el modelo de gestión.
- c. Dentro de las disponibilidades presupuestarias, ponga en marcha un programa que garantice la Gratuidad Libros de Texto en todos los municipios de la Región.
- d. Elabore un plan de construcción y conservación de escuelas infantiles regional que garantice la creación en toda la Región de plazas de educación infantil de 0-3 años suficientes para cubrir la demanda, dentro de las disponibilidades presupuestarias.
10. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que cumpla sus compromisos adquiridos en esta Cámara de aprobación y ejecución de los siguientes Planes dependientes de la Consejería de Trabajo y **Política Social**:
- a. Plan Regional de Inclusión Social.
  - b. Plan Integral de la Familia.
  - c. II Plan de Atención a la Discapacidad.
  - d. II Plan de Atención a la Inmigración
  - e. Proyecto de Ley de Renta Básica.
11. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, establezca, dentro de las disponibilidades presupuestarias, un **complemento autonómico para las pensiones** más bajas y otro para **cotitulares de explotaciones agrarias** que complete las bonificaciones a la Seguridad Social, como se ha hecho en otras Comunidades Autónomas.
12. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que presente ante la Cámara un Proyecto de **Ley Regional de Publicidad Institucional**, basado en la aprobada a nivel nacional que acote con claridad los márgenes entre los que debe discurrir el gasto público en publicidad.
13. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que elabore un **Plan Regional de Infraestructuras Turísticas** atendiendo a criterios de población, número de viviendas y territorio y para que, la mayor brevedad, proceda al desarrollo reglamentario de la figura del **municipio turístico**.
14. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que presente en la Cámara un Proyecto de Ley de

**Modificación de la Ley 1/2001, del Suelo de la Región de Murcia**, con objeto de:

- a. Erradicar la especulación.
- b. Garantizar el acceso a una vivienda digna.
- c. Preservar el territorio y el medio ambiente para garantizar un desarrollo sostenible.
- d. Garantizar que los desarrollos urbanísticos no se establezcan vía convenio urbanístico sino dentro de los planes generales de ordenación urbana, como instrumento democrático y transparente.

15. La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, con carácter urgente, anule tanto la concesión administrativa otorgada en su día para la construcción de **Puerto Mayor** en La Manga del Mar Menor, como la declaración de impacto ambiental y aprobación definitiva de la modificación de Plan General en **La Zerrichera**.

La Portavoz  
Teresa Rosique Rodríguez

## DEBATES CELEBRADOS EN EL PLENO DE LA ASAMBLEA REGIONAL POR INICIATIVAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

### 1.- PREGUNTAS FORMULADAS POR EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA AL PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

**49. Pregunta oral al Presidente sobre relación de su hermano con miembros de empresas adjudicatarias de canales de televisión y beneficiarias por la adjudicación de recalificaciones urbanísticas.** Contestada en pleno de 22-II-06.

¿Conocía el presidente que miembros de empresas, beneficiarias de la adjudicación de determinados canales de televisión y de recalificaciones urbanísticas de millones de metros cuadrados por parte del Gobierno Regional, mantenían y mantienen relaciones empresariales con su hermano?.

**52. Pregunta oral al Presidente sobre situación hospitalaria en la Comunidad Autónoma a 24 de marzo de 2006.** Contestada en pleno de 29-III-06.

¿Cree el Sr. Presidente del Consejo de Gobierno que los ciudadanos de la Región de Murcia merecen soportar la inaceptable situación hospitalaria que existe en nuestra Comunidad Autónoma a día de hoy?

**54. Pregunta oral al Presidente sobre déficit de plazas de internamiento para menores infractores en la Región.** Contestada en Pleno de 24-V-06

¿Cómo piensa el Sr. Presidente resolver el déficit de plazas de internamiento de menores infractores en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia?.

**58. Pregunta oral al Presidente sobre construcción de nuevas viviendas en el Mar Menor.** Contestada en Pleno de 20-IX-06

¿Cuáles son las razones por las que Usted permanece impasible ante las pretensiones de construir 200.000 nuevas viviendas en el Mar Menor y su área de influencia cuando en la actualidad existen ya 70.000?.

### 2.- SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

#### Comparecencias de los Consejeros

**130. Sesión informativa en pleno sobre el Plan Director de Turismo de la Región de Murcia.** Interviene el diputado Juan Escudero Sánchez.

**136. Sesión informativa en pleno sobre actuaciones del Ente Público del Agua y gestión de sus recursos y prioridades.** Interviene el diputado Pedro Abellán Soriano.

**149. Sesión informativa en pleno sobre situación actual del acuerdo de elaboración de un plan de empleo juvenil, aprobado por la Asamblea Regional de Murcia el 11 de mayo de 2005.** Interviene la diputada Begoña García Retegui.

**168. Sesión informativa en pleno sobre medidas para hacer desaparecer las camas de los pasillos en los servicios de urgencias de los hospitales públicos de la Región, especialmente en el Virgen de la Arrixaca, de Murcia, y Santa María del Rosell, de Cartagena.** Interviene el diputado Domingo Carpena Sánchez.

### 3.- MOCIONES EN PLENO

**283. Moción en pleno sobre actuaciones para evitar el cierre del Hospital de la Cruz Roja en Cartagena.** Formulada por Teresa Rosique Rodríguez. Rechazada en Sesión Plenaria de 15-II-06.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que emplee y utilice toda su capacidad de actuación, sin renunciar a ninguna actuación jurídicamente posible para garantizar, en bien del interés general, la no desaparición del antiguo Hospital de la Cruz Roja y los puestos de trabajo del mismo.

**287. Moción en pleno sobre constitución de una comisión especial de investigación para esclarecer las irregularidades denunciadas en el hospital Santa María del Rosell, de Cartagena.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez. Rechazada en Sesión Plenaria de 15-II-06.

La Asamblea Regional de Murcia, al amparo de lo establecido en el artículo 72 y siguientes del Reglamento de la Cámara, acuerda la constitución de una comisión especial de investigación que esclarezca las irregularidades denunciadas en el hospital Virgen del Rosell, de Cartagena.

**257. Moción en pleno sobre creación de una comisión especial para la elaboración de un plan integral del Mar Menor. Formulada por Juan Escudero Sánchez.**

Rechazada en Sesión Plenaria de 8-III-06.

La Asamblea Regional de Murcia, al amparo de lo establecido en los artículos 72 y siguientes del Reglamento de la Cámara, acuerda la constitución, en el plazo de dos meses, de una comisión especial que elabore un plan integral del Mar Menor, con la participación de todas las administraciones y agentes económicos y sociales interesados.

**269. Moción en pleno sobre elaboración de un proyecto de ley regional de cooperación al Desarrollo de la Región de Murcia. Formulada por Rosa Peñalver Pérez.**

Rechazada en Sesión Plenaria de 15-III-06.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que, en el plazo más breve posible, elabore y presente en la Cámara para su aprobación una ley regional de cooperación al desarrollo, en cuya elaboración participen los agentes sociales, sindicales, organizaciones no gubernamentales, universidades y ayuntamientos de la Región.

**286. Moción en pleno sobre rotación de personal y total puesta en marcha del hospital universitario Reina Sofía, de Murcia. Formulada por Domingo Carpena Sánchez.**

Aprobada en Sesión Plenaria de 15-III-06.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias:

1. Ponga en marcha el cien por cien del hospital Reina Sofía y de todos y cada uno de sus servicios, incluidas las 60 camas de la séptima planta.
2. Dote de personal suficiente los servicios de este hospital, incluido el de urgencias, con el fin de dar una asistencia sanitaria de calidad sin masificaciones ni excesivas esperas.

**241. Moción en pleno sobre elaboración de un proyecto de ley forestal regional. Formulada por M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Pérez.**

- Aprobada enmienda a la totalidad, con modificaciones, del G.P. Popular. BOAR 102.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que elabore un proyecto de ley forestal regional que establezca los mecanismos adecuados para la gestión y cuente con la participación de los propietarios.

**8. Moción consecuencia de interpelación en pleno sobre puesta en marcha de la estrategia forestal de la Región. Formulada por M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Pérez.**

Aprobada enmienda a la totalidad, con modificaciones, del G.P. Popular. BOAR 102.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que elabore y ponga en marcha, dentro de las disponibilidades presupuestarias, una estrategia forestal de la Región de Murcia que sea evaluada por los agentes sociales.

**185. Moción en pleno sobre elaboración de un proyecto de ley de ciencia y tecnología para la Región. Formulada por Begoña García Retegui.**

Aprobada enmienda a la totalidad del G.P. Popular en pleno de 5-IV-06. BOAR 102.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que elabore, dentro de las disponibilidades presupuestarias, un proyecto de ley de ciencia y tecnología que sirva para paliar la actual carencia de un marco legislativo que regule el fomento y la coordinación de la investigación científica e innovación tecnológica a nivel regional, cuya naturaleza y objetivos principales sean: definir las líneas prioritarias de actuación en materia de I+D+I, identificar los recursos disponibles, establecer mecanismos para la eficaz gestión de los recursos y para la coordinación de todos los agentes involucrados.

**252. Moción en pleno sobre evaluación y abono de la “deuda histórica municipal” a favor de los ayuntamientos de la Región. Formulada por Diego Cervantes Díaz.**

- Aprobada enmienda a la totalidad, con modificaciones, del G.P. Popular, en pleno de 26-IV-06. BOAR 104.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, dentro de las disponibilidades presupuestarias existentes, presente ante la Cámara en el plazo de seis meses una evaluación de la deuda histórica municipal en la Región de Murcia, debidamente consensuada con las corporaciones locales, y que contemple entre otros los siguientes aspectos:

- Gastos soportados por los ayuntamientos de la Región en concepto de prestación de servicios realizados por estos, y que son del ámbito competencial de la Comunidad Autónoma.

- Gastos soportados por los ayuntamientos de la Región por las deficiencias de financiación o gastos sobrevenidos por la materialización de convenios con la Comunidad Autónoma, teniendo en cuenta criterios que primen a los municipios más pequeños y a los medianos de renta baja. El marco temporal de referencia para las cuantificaciones referida queda fijado en 20 años anteriores, instando al Consejo de Gobierno a que, una vez concretada la deuda histórica municipal, se haga efectiva la misma en el plazo máximo de un año.

**326. Moción en pleno sobre elaboración de un plan de lucha contra la inflación en la Región. Formulada por Begoña García Retegui.**  
Rechazada en pleno de 3-V-06.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que elabore un plan de lucha contra la inflación en la Región de Murcia que estudie y analice por qué la tasa de inflación es más alta en la Región de Murcia que en la media de España y de la Unión Europea y que proponga un conjunto de medidas para eliminar el mencionado diferencial de inflación.

**308. Moción en pleno sobre elaboración de un proyecto de ley integral de la juventud de la Región de Murcia. Formulada por M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Pérez.**  
Aprobada moción inicial, con modificaciones, en pleno de 10-V-06. BOAR 105.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que elabore y desarrolle un proyecto de ley integral de juventud de la Región de Murcia.

**307. Moción en pleno sobre plan integral de actuación contra la mortalidad infantil en la Región. Formulada por Domingo Carpena Sánchez.**  
Aprobada enmienda a la totalidad del G.P. Popular en pleno de 24-V-06. BOAR 106.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que, dentro de las disponibilidades presupuestarias, elabore y lleve a la práctica un plan de actuación para disminuir las actuales tasas de mortalidad infantil hasta converger con la media nacional y con especial atención a corregir las diferencias territoriales entre las distintas áreas de sanitarias de la Región de Murcia.

**213. Moción en pleno sobre evaluación del Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información, 2002-2004. Formulada por Begoña García Retegui.**  
Rechazada en pleno de 31-V-06.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno a que evalúe los objetivos y actividades del Plan para el Desarrollo de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia 2002-2004.

**391. Moción en pleno sobre modificación del proyecto de encauzamiento de la rambla de Los Dolores, de Cartagena. Formulada por Teresa Rosique Rodríguez.**  
Aprobada enmienda a la totalidad del G.P. Popular en pleno de 20-IX-06.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Gobierno regional, como responsable del proyecto de redacción y ejecución de las obras de la rambla de Los Dolores, a que proceda a la modificación de dicho proyecto y sustituya el actual encauzamiento en superficie por otra alternativa consensuada con los vecinos de la zona.

#### 4.- INTERPELACIONES EN PLENO

**83. Interpelación en pleno sobre puesta en marcha de la estrategia forestal regional elaborada en 2003.** Formulada por M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Pérez.

**35. Interpelación en pleno sobre falta de presentación del Plan de Atención al Diabético, contemplado en el vigente Plan de Salud de la Región de Murcia, 2003-2007.** Formulada por Begoña García Retegui.

**97. Interpelación en pleno sobre razones para el incumplimiento del punto tercero del artículo 41 de la Orden de 20 de diciembre de 2004, de la Consejería de Trabajo y Política Social.** Formulada por Begoña García Retegui.

#### 5.- PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**10. Pregunta oral en pleno sobre medidas para la eliminación de vertidos al Mar Menor.** Formulada por Juan Escudero Sánchez.

**212. Pregunta oral en pleno sobre valoración de los documentos que deben aportar las empresas que soliciten ayudas del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia en materia de prevención de riesgos laborales para el año 2006.** Formulada por Begoña García Retegui.

**213. Pregunta oral en pleno sobre medidas para evitar el corto periodo entre la notificación y la fecha límite para la justificación de las ayudas, becas o subvenciones del Instituto de Seguridad y Salud Laboral en materia de prevención de riesgos laborales.** Formulada por Begoña García Retegui.

## DEBATES CELEBRADOS EN LAS COMISIONES DE LA ASAMBLEA REGIONAL POR INICIATIVA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

### 1. SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

**52. Sesión informativa en comisión sobre las residencias de personas mayores de Santomera.**

**79. Sesión informativa en comisión sobre traslado de la residencia de mayores de Fuente Cubas, en Cartagena.**

**80. Sesión informativa en comisión sobre centro de día de personas mayores en Beniel.**

**84. Sesión informativa en comisión sobre la guía de orientación profesional editada y difundida por el Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

**100. Sesión informativa en comisión sobre plan de acción social para las personas mayores.**

**104. Sesión informativa en comisión sobre las irregularidades denunciadas en el hospital Virgen del Rosell, de Cartagena, y el cese de su equipo directivo.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

### 2. MOCIONES EN COMISIÓN

**59. Moción en comisión sobre construcción de un nuevo centro de salud en la zona del barrio de San Juan, de Jumilla.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

Aprobada enmienda a la totalidad del G.P. Popular en Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de 26.IX.2006

**61. Moción en comisión sobre regularización del acceso a pruebas complementarias por parte de los médicos de Atención Primaria.** Formulada por Begoña García Retegui.

Aprobada enmienda a la totalidad del G.P. Popular en Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de 26.IX.2006

**69. Moción en comisión sobre listas de espera públicas en residencias de personas mayores elaboradas por una comisión de valoración y seguimiento.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

Rechazada en Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de 26.IX.2006

**83. Moción en comisión sobre modificación de la orden de 11-V-05, de la Consejería de Trabajo y Política Social, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones para financiar parcialmente plazas residenciales para personas mayores.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

Rechazada en Comisión de Sanidad y Asuntos Sociales de 26.IX.2006

### 3. PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

**37. Pregunta oral en comisión sobre plazas de residencias para personas mayores que en la actualidad son públicas.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

## INICIATIVAS PRESENTADAS POR OTROS GRUPOS PARLAMENTARIOS CUYO DEBATE SE HA CELEBRADO EN EL PLENO O LAS COMISIONES

### 1.- PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

#### Proyectos de Ley

##### 17. Proyecto de Ley de Creación del Instituto Murciano de Acción Social (IMAS).

- Enmiendas parciales presentadas por G.P. Socialista 19 y Enmienda a la Totalidad
- POSICIÓN GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: **EN CONTRA.**

##### 19. Proyecto de Ley de Creación de la Entidad Pública del Transporte de la Región de Murcia.

- Enmiendas parciales presentadas por G.P. Socialista 22 y Enmienda a la Totalidad
- POSICIÓN GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: **EN CONTRA.**

#### Proposiciones de Ley

##### 12. Proposición de ley de Modificación de la Ley 4/2005, de 14 de Junio, del Ente Público del Agua de la Región de Murcia. Formulada por el Grupo Parlamentario Popular

- La Junta de Portavoces acuerda que su tramitación se realice por el procedimiento de urgencia (Sistema de lectura única).
- POSICIÓN GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: **ABSTENCIÓN.**

##### 13. Proposición de ley de establecimiento de una bonificación autonómica en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados para determinadas operaciones realizadas por las comunidades de usuarios de agua. Formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

- La Junta de Portavoces acuerda tramitarla por el procedimiento de urgencia (sistema de reducción de plazos).
- POSICIÓN GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: **A FAVOR.**

##### 14. Proposición de ley de modificación de la Ley 4/2003, de 10 de abril, de regulación de los tipos aplicables en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados a las viviendas acogidas al Plan de Vivienda Joven de la Región de Murcia. Formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

- Enmiendas parciales presentadas por G.P. Socialista 3.
- POSICIÓN GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: **A FAVOR.**

##### 15. Proposición de ley de modificación de la Ley 9/1984, de 22 de noviembre, de Iniciativa Legislativa Popular, de los Ayuntamientos y Comarcas. Formulada por el Grupo Parlamentario Mixto.

- Enmiendas parciales presentadas por G.P. Socialista 2.
- POSICIÓN GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: **A FAVOR.**

##### 16. Proposición de ley sobre incremento de las medidas de ahorro y conservación en el consumo del agua en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Formulada por el Grupo Parlamentario Popular.

- La Junta de Portavoces acuerda tramitarla por el procedimiento de urgencia (sistema de reducción de plazos).
- Enmiendas parciales presentadas por G.P. Socialista 8.
- POSICIÓN GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA: **A FAVOR.**

### 2.- SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO

120. Sesión informativa en pleno sobre el Plan de Vivienda 2005-2008. Formulada por el Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

130. Sesión informativa en pleno sobre el Plan Director de Turismo de la Región de Murcia. Formulada por el consejero de Turismo, Comercio y Turismo.

**131. Sesión informativa en pleno sobre las actividades de la Consejería de Sanidad para la mejora de la organización sanitaria de las urgencias hospitalarias en la Región.** Formulada por la consejera de Sanidad.

**132. Sesión informativa en pleno sobre las actuaciones de la Consejería de Sanidad en relación con el transporte sanitario en la Región.** Formulada por la consejera de Sanidad.

**137. Sesión informativa en pleno sobre planificación de centros escolares y cesión de suelo público a empresas privadas.** Formulada por el G.P. Mixto.

**146. Sesión informativa en pleno sobre proyecto de creación de las unidades especiales de seguridad ciudadana.** Formulada por el consejero de Presidencia.

**162. Sesión informativa en pleno sobre situación de la tramitación del proyecto de construcción del aeropuerto de la Región de Murcia.** Formulada por el consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

**183. Sesión informativa en pleno sobre II Pacto por la Estabilidad en el Empleo.** Formulada por la consejera de Trabajo y Política Social.

### **3.- SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN**

#### **Comisiones legislativas**

**88. Sesión informativa en comisión sobre licencias y adjudicaciones de las televisiones digitales terrestres.** Formulada por el Secretario General de la Presidencia.

**108. Sesión informativa en comisión sobre el catálogo de museos de la Región y el decreto que desarrolla la Ley de Museos.** Formulada por el Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

**111. Sesión informativa en comisión sobre situación de las listas de espera para consultas externas, pruebas diagnósticas y terapéuticas e intervenciones quirúrgicas en la Región, a 31-XII-05.** Formulada por la consejera de Sanidad.

**112. Sesión informativa en comisión sobre valoración del Informe del Tribunal de Cuentas relativo a la Cuenta General de la Comunidad Autónoma correspondiente al año 2001.** Acordada por la Junta de Portavoces en sesión de 7-III-06.

#### **Comisiones no legislativas**

##### **Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano.**

Visitas a los ayuntamientos de: Fuente Álamo, San Pedro del Pinatar, Moratalla y Pliego.

##### **Ponencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.**

Trabajos relativos al Informe del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del ejercicio 2001.

- Presentación de Resoluciones.

### **4.- COMISIÓN PARA LA EVENTUAL REFORMA DEL ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

#### **Comparecencias:**

- Comparecencia del Presidente de la Federación de Municipios de la Región de Murcia.
- Comparecencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia.
- Comparecencia del Presidente de la CROEM.
- Comparecencia del Secretario General de UGT.
- Comparecencia del Secretario General de CCOO.
- Comparecencia del Rector de la Universidad de Murcia.
- Comparecencia del Rector de la Universidad de Cartagena.

## 5.- MOCIONES EN PLENO

**207. Moción en pleno sobre apoyo a la agrupación sardinera de la ciudad de Murcia para tramitación y obtención de la declaración del Entierro de la Sardina como fiesta de interés turístico internacional.** Formulada por Juan Carlos Ruiz López, del G.P. Popular.

**259. Moción en pleno sobre eliminación del requisito de jornada laboral completa para la percepción de ayudas de los programas destinados a la integración laboral de personas con discapacidad.** Formulada por María José Nicolás Martínez, del G.P. Popular.

**267. Moción en pleno sobre políticas que favorezcan el incremento de centros comerciales abiertos en la Región.** Formulada por Asunción Candel del Castillo, del G.P. Popular.

**273. Moción en pleno sobre cambio de modelo en el proceso de selección de directores de centros educativos en la Región.** Formulada por Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto.

**277. Moción en pleno sobre trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) y su repercusión en el fracaso escolar.** Formulada por Pedro Manuel Hernández López, del G.P. Popular.

**278. Moción en pleno sobre potenciación de los sistemas telemáticos de presentación de declaraciones tributarias.** Formulada por Verónica López García, del G.P. Popular.

**279. Moción en pleno sobre solicitud al Gobierno de la nación de una norma que regule y desarrolle la alimentación y la atención nutricional en todos los hospitales, basada en la resolución RESAP (2003), aprobada por el Comité de Ministros del Consejo de Europa.** Formulada por Pedro Manuel Hernández López, del G.P. Popular.

**280. Moción en pleno sobre campaña de información del Gobierno sobre beneficios fiscales a represaliados del franquismo.** Formulada por Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto.

**281. Moción en pleno sobre solicitud al Gobierno de la nación, de regulación de la relación laboral de carácter especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud, de conformidad con lo previsto por la Ley 44/2003, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias.** Formulada por Marín Quiñonero Sánchez, del G.P. Popular.

**284. Moción en pleno sobre impulso y capitalización para realizar las obras necesarias para hacer efectivo el banco de agua que se prometió a la cuenca del Segura desde el Ebro.** Formulada por Benito Javier Mercader León, del G.P. Popular.

**285. Moción en pleno sobre cobertura de vacantes temporales de asistentes para educación especial.** Formulada por Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto.

**289. Moción en pleno sobre solicitud al Gobierno de la nación para la reducción de tarifas en la autopista AP7, tramo Cartagena-Alicante.** Formulada por Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto.

**290. Moción en pleno sobre rescate en la concesión y fórmulas de financiación de la autopista Cartagena-Vera para su uso gratuito.** Formulada por Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto.

**299. Moción en pleno sobre contratación de los proyectos constructivos de determinados subtramos en la autovía A-33, Murcia-Jumilla-Fuente la Higuera.** Formulada por Marcos Nogueroles Pérez, del G.P. Popular.

**327. Moción en pleno sobre solicitud al Gobierno de la nación de constitución urgente de la Comisión de seguimiento para la creación del Centro Nacional de Referencia en la Enfermedad de Parkinson.** Formulada por Domingo Segado Martínez, del G.P. Popular.

- [Presentada enmienda parcial por Teresa Rosique Rodríguez.](#)

**313. Moción en pleno sobre intérprete de lengua de signos para la inserción laboral del discapacitado auditivo.** Formulada por María José Nicolás Martínez, del G.P. Popular.

**314. Moción en pleno sobre prevención de la obesidad en los escolares mediante la promoción de experiencias encaminadas a la adquisición y mantenimiento de hábitos saludables.** Formulada por María del Carmen Moreno Pallarés, del G.P. Popular.

**318. Moción en pleno sobre excavaciones en la zona arqueológica del cabezo del Tío Pío, en colaboración con el Ayuntamiento de Archena.** Formulada por Manuel Marcos Sánchez Cervantes, del G.P. Popular.

**319. Moción en pleno sobre solicitud al Gobierno de la nación del desbloqueo del proyecto de aeropuerto internacional para la Región.** Formulada por Javier Iniesta Alcázar, del G.P. Popular.

- Presentada enmienda a la totalidad por Teresa Rosique Rodríguez.

**321. Moción en pleno sobre compensación a la Región por la pérdida de fondos estructurales FEDER para la financiación de las universidades públicas.** Formulada por Benito Marín Torrecillas, del G.P. Popular.

**324. Moción en pleno sobre restauración de los bienes culturales de carácter artísticos destinados a ser expuestos en el museo de la catedral de Murcia.** Formulada por Diana Asurmendi López, del G.P. Popular.

**332. Moción en pleno sobre carencias del Proyecto de ley orgánica de Educación, que dificultarán la calidad, libertad y vertebración del sistema educativo.** Formulada por María del Carmen Moreno Pallarés, del G.P. Popular.

**338. Moción en pleno sobre ayuda de emergencia y humanitaria para el pueblo saharauí.** Formulada por Cayetano Jaime Moltó, del G.P. Mixto.

- Presentada enmienda parcial por Rosa Peñalver Pérez.

**339. Moción en pleno sobre solicitud al Gobierno de la nación de más efectivos en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para luchar contra las bandas criminales organizadas.** Formulada por Pedro Chico Fernández, del G.P. Popular.

- Presentada enmienda parcial por Alfonso Navarro Gavilán.

**375. Moción en pleno sobre instalación de un sistema integrado de vigilancia exterior (SIVE) y refuerzos de efectivos de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la costa murciana para evitar el tráfico ilegal de personas por las mafias.** Formulada por Pedro Chico Fernández, del G.P. Popular.

- Presentada enmienda a la totalidad por Alfonso Navarro Gavilán.

**2. Estímulo de la iniciativa legislativa sobre elaboración de un proyecto de ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.** Formulada inicialmente como moción en pleno (nº 301) por María José Nicolás Martínez, del G.P. Popular.

## 6.- OTROS ASUNTOS PARLAMENTARIOS

### Comisión de Peticiones y Defensa del Ciudadano.

Visitas a los ayuntamientos de: Fuente Álamo, San Pedro del Pinatar, Moratalla y Pliego.

### Ponencia de la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuesto.

Trabajos relativos al Informe del Tribunal de Cuentas sobre la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del ejercicio 2001.

- Presentación de Resoluciones.

## 7.- DECLARACIONES INSTITUCIONALES

22. Declaración institucional con motivo del Día de la Mujer Trabajadora.

23. Declaración institucional sobre el Cante de las Minas.

24. Declaración institucional sobre la fibrosis quística.

25. Declaración institucional sobre visita al Sahara Occidental de delegación parlamentaria de la Asamblea Regional.

26. Declaración institucional sobre trasvase de socorro para riego.

## INICIATIVAS PRESENTADAS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA EN TRAMITACIÓN

### 1.- DEBATES MONOGRÁFICOS PENDIENTES

#### 6. Solicitud de debate monográfico sobre la situación de la sanidad pública en la Región.

Admisión: 29-V-06.

### 2. SESIONES INFORMATIVAS EN PLENO PENDIENTES

126. Sesión informativa en pleno sobre adjudicación por parte del Consejo de Gobierno de los tres canales autonómicos y treinta y dos locales de televisión digital.

128. Sesión informativa en pleno sobre actuaciones para garantizar la viabilidad de la empresa Española del Zinc, S.A., en Cartagena.

129. Sesión informativa en pleno sobre condiciones de estancia del consejero de Educación y Cultura en la residencia universitaria Alberto Colao, de Cartagena.

134. Sesión informativa en pleno sobre las irregularidades denunciadas en el hospital Virgen del Rosell, de Cartagena, y el cese de su equipo directivo.

139. Sesión informativa en pleno sobre la anunciada fusión entre las empresas farmacéuticas Hefame y Cofares.

141. Sesión informativa en pleno sobre el sector del limón en la Región de Murcia y ausencia de medidas de apoyo aplicadas.

143. Sesión informativa en pleno sobre situación de la empresa pública Murcia Cultural, S.A.

144. Sesión informativa en pleno sobre el conflicto en el servicio de transporte sanitario de la Región de Murcia.

145. Sesión informativa en pleno sobre la situación de los centros educativos de la Región de Murcia en relación con la atención al alumnado con necesidades educativas especiales con déficit auditivos.

147. Sesión informativa en pleno sobre programas de refuerzo, orientación y apoyo (PROA).

148. Sesión informativa en pleno sobre actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno regional respecto a la situación de la empresa Bioferma Murcia, S.A.

151. Sesión informativa en pleno sobre comparecencia del consejero de Presidencia en relación con la liquidación del presupuesto de la Comunidad Autónoma del año 2005.

152. Sesión informativa en pleno sobre comparecencia del consejero de Economía y Hacienda en relación con la liquidación del presupuesto de la Comunidad Autónoma del año 2005.

153. Sesión informativa en pleno sobre las líneas de actuación política del consejero de Industria y Medio Ambiente.

154. Sesión informativa en pleno sobre el nivel de conocimiento del Gobierno regional respecto a vinculaciones de personas relacionadas entre la trama marbellí y los proyectos urbanísticos de Lo Poyo y La Zerrichera

155. Sesión informativa en pleno sobre aprobación definitiva de la modificación del plan general relacionada con el proyecto urbanístico de La Zerrichera y la sierra de La Almenara.

157. Sesión informativa en pleno sobre acuerdo de la Comisión bilateral de cooperación de Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Murcia, en relación con la Ley regional de modificación de la Ley de Puertos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

158. Sesión informativa en pleno sobre el estudio de riesgos psicosociales llevado a cabo en la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes.

163. Sesión informativa sobre actuaciones de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes en materia de disciplina urbanísticas, relacionadas con el ayuntamiento de San Javier y con la construcción de un hotel en el puerto de San Pedro del Pinatar.

164. Sesión informativa en pleno sobre aplicación de la Ley Orgánica de la Educación en relación con el desarrollo del currículum.

165. Sesión informativa en pleno sobre gestión del Fondo de Acogida para la Integración y Refuerzo Educativo para los inmigrantes.

166. Sesión informativa en pleno sobre gestión de la Dirección General de Familia y Servicios Sectoriales.

167. Sesión informativa en pleno sobre condiciones y reivindicaciones laborales del profesorado de Educación Infantil.

169. Sesión informativa en pleno sobre gestión del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.

171. Sesión informativa en pleno sobre falta de plazas en residencias de menores en la Región de Murcia y la gestión del servicio de atención a menores dependientes de la Consejería de Trabajo y Política Social.

172. Sesión informativa en pleno sobre adhesión de la Comunidad Autónoma al documento para el desarrollo de la Ley Orgánica de Educación, presentado por el grupo parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados.

173. Sesión informativa en pleno sobre medidas para paliar la situación de crisis en el sector del albaricoque en las comarcas del Noroeste y Río Mula.

176. Sesión informativa en pleno sobre orden de 20 de febrero de 2006, por la que se establecen medidas relativas para la mejora de la convivencia escolar en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

177. Sesión informativa en pleno sobre el Plan Director para el Desarrollo de los Sectores de Alta Tecnología de la Región de Murcia

180. Sesión informativa en pleno sobre proceso de escolarización del alumnado en los diferentes municipios de la Región para el curso 2006-2007, y posibles irregularidades.

182. Sesión informativa en pleno sobre el plan industrial de la Región.

185. Sesión informativa en pleno sobre inicio del curso escolar 2006-2007 en la Región.

187. Sesión informativa en pleno sobre accidentes laborales en la empresa General Dinamic, de Jabalí Viejo.

### 3. SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN PENDIENTES

89. Sesión informativa en comisión sobre la situación de las urgencias en el hospital Reina Sofía, tras la nueva zonificación realizada en los hospitales de la Región.

90. Sesión informativa en comisión sobre implantación del proyecto Copicor en la Administración regional.

91. Sesión informativa sobre actuaciones respecto a las denuncias de mujeres inmigrantes sobre abusos sexuales en su entorno laboral.
92. Sesión informativa sobre distribuciones de alumnado extranjero en centros públicos y privados concertados en el actual curso académico 1005-2006.
93. Sesión informativa sobre actuaciones para abordar el problema de la violencia en los centros educativos.
94. Sesión informativa sobre plan para la creación de diez mil plazas para la atención de niños de cero a tres años.
95. Sesión informativa sobre pacto social contra la violencia de género.
97. Sesión informativa en comisión sobre los problemas de funcionamiento de la planta de tratamiento de residuos sólidos de Ulea.
99. Sesión informativa en comisión sobre medidas para atenuar los posibles daños a la agricultura murciana por las heladas de los últimos días.
101. Sesión informativa en comisión sobre creación, ampliación y rehabilitación de centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria, previstas por la Consejería de Educación y Cultura para los años 2006, 2007 y 2008.
102. Sesión informativa en comisión sobre cumplimiento y grado de ejecución del Pacto Social por la Educación.
103. Sesión informativa en comisión sobre acuerdo global de plantillas y mejoras de las condiciones laborales del profesorado en la Región.
107. Sesión informativa en comisión sobre medidas y actuaciones previstas en los centros educativos para evitar la violencia entre estudiantes contra bandas latinas.
109. Sesión informativa en comisión sobre medidas a adoptar, a través del Instituto de la Mujer, para evitar y prevenir los insultos que se vienen produciendo hacia mujeres que ocupan cargos de responsabilidad en la Región.
115. Sesión informativa en comisión sobre financiación extraordinaria de la sanidad, acordada por la comisión Mixta de Transferencias del Estado.
116. Sesión informativa en comisión sobre la futura Ley de Igualdad de la Región de Murcia.
117. Sesión informativa en comisión sobre las modificaciones previstas en el decreto que desarrolla la Ley estatal de medidas contra el tabaquismo.
124. Sesión informativa en comisión sobre problemas relativos al pago a los agricultores de las ayudas agroambientales y desarrollo rural y posibles soluciones.
125. Sesión informativa en comisión sobre problemas del sector vitivinícola.
126. Sesión informativa en comisión sobre evaluación del I Pacto por la Estabilidad en el Empleo de la Región.

#### 4. MOCIONES EN PLENO PENDIENTES

291. Moción en pleno sobre constitución de una comisión especial de investigación que revise todos los expedientes en los que el Gobierno regional haya tomado decisiones respecto a todas las cuestiones relacionadas con la empresa Polaris World. Formulada por Teresa Rosique Rodríguez.

309. Moción en pleno sobre elaboración de un proyecto de ley de ocio y tiempo libre. Formulada por M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Pérez.

- 310. Moción en pleno sobre dotación urgente de dos logopedas especialistas en lengua de signos española en el centro de enseñanza Santa María de Gracia, de Murcia.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 311. Moción en pleno sobre dotación urgente de un intérprete de lengua de signos española en la Escuela Superior de Arte y Diseño de Murcia.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 312. Moción en pleno sobre ciclos formativos de grado superior de intérpretes de Lengua de Signos Española.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 330. Moción en pleno sobre cese de la directora del Instituto de la Mujer de la Región de Murcia.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 331. Moción en pleno sobre apoyo a la declaración de la Fiesta del Tambor, de Mula, como Fiesta de Interés Turístico Nacional.** Formulada por Diego Cervantes Díaz.
- 333. Moción en pleno sobre administración de la vacuna de la varicela a niños y niñas de 15 meses.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.
- 335. Moción en pleno sobre elaboración con los ayuntamientos de un plan de alfabetización digital en la Región.** Formulada por Begoña García Retegui.
- 336. Moción en pleno sobre construcción de una rotonda en la inserción de las calles capitanes Ripoll, Paseo Alfonso XIII y Esparta, en Cartagena.** Formulada por Teresa Rosique Rodríguez.
- 341. Moción en pleno sobre financiación de las universidades públicas de la Región.** Formulada por Francisco Marín Escribano.
- 343. Moción en pleno sobre remisión a la Cámara del Proyecto de Directrices y Plan de Ordenación Territorial del Suelo Industrial de la Región de Murcia, antes de su aprobación.** Formulada por Begoña García Retegui.
- 377. Moción en pleno sobre anulación de la declaración de impacto ambiental y de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Águilas para la reclasificación urbana del paraje de La Zerrichera.** Formulada por Teresa Rosique Rodríguez.
- 378. Moción en pleno sobre constitución de una comisión especial de investigación para revisar el proceso de adjudicación del contrato de producción audiovisual, publicidad y asistencia técnica para la producción de informativos de la televisión pública autonómica.** Formulada por Teresa Rosique Rodríguez.
- 380. Moción en pleno sobre inclusión de informes de impacto de seguridad ciudadana en los futuros planeamientos urbanísticos.** Formulada por Alfonso Navarro Gavilán.
- 381. Moción en pleno sobre ayuda a los agricultores afectados por la mala campaña del albaricoque de 2006 y constitución de una “mesa permanente del albaricoque”.** Formulada por Diego Cervantes Díaz.
- 382. Moción en pleno sobre ayuda social para los hemofílicos residentes en la Región, contagiados al recibir tratamiento durante los años ochenta y noventa en el sistema público de salud.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 383. Moción en pleno sobre creación de puestos escolares de primer ciclo de Educación Infantil.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 384. Moción en pleno sobre apertura de centros ocupacionales concertados y dependientes del Instituto de Servicios Sociales de la Región de Murcia.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 385. Moción en pleno sobre acondicionamiento necesario para dotar al centro ocupacional de El Palmar, de un montacargas y una rampa de acceso.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 386. Moción en pleno sobre creación de equipos de convivencia comarcales para atención de los casos de acoso y violencia en los centros educativos no universitarios.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.
- 387. Moción en pleno sobre incentivos económicos para promover la afiliación a la Seguridad Social de las personas cotitulares de explotaciones agrarias.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

**388. Moción en pleno sobre creación y puesta en marcha de un Observatorio para la Convivencia Escolar.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

**389. Moción en pleno sobre creación de un Gabinete Jurídico Específico dependiente de la Consejería de Educación para defensa y asesoramiento de trabajadores de la Enseñanza.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

**390. Moción en pleno sobre constitución de una comisión especial de investigación para analizar el alcance de las vinculaciones de la “trama marbellí” con proyectos urbanísticos de la Región.** Formulada por Teresa Rosique Rodríguez.

**392. Moción en pleno sobre actuaciones para proteger el yacimiento arqueológico aparecido en Senda de Granada.** Formulada por Francisco Marín Escribano.

**395. Moción en pleno sobre elaboración de un proyecto de ley de fomento de las energías renovables de la Región.** Formulada por Begoña García Retegui.

## 5. MOCIONES EN COMISIÓN PENDIENTES

**91. Moción en comisión sobre publicación mensual en la página web del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de las estadísticas mensuales de siniestralidad laboral en la Región.** Formulada por Begoña García Retegui.

**92. Moción en comisión sobre publicación en página web del Instituto de Seguridad y Salud Laboral, de las conclusiones totales y parciales de los estudios y proyectos en los que interviene.** Formulada por Begoña García Retegui.

## 6.- INTERPELACIONES EN PLENO PENDIENTES

**95. Interpelación en pleno sobre modificación del trazado de las carreteras F-48 y F-19, afectadas por la urbanización Hacienda Riquelme, en Sucina.** Formulada por Teresa Rosique Rodríguez.

**96. Interpelación en pleno sobre elaboración del Plan de Gestión Ambiental sobre los residuos peligrosos.** Formulada por María del Carmen Moreno Pérez.

**98. Interpelación en pleno sobre razones de la falta de creación e implantación de una marca de calidad regional.** Formulada por Begoña García Retegui.

**99. Interpelación en pleno sobre obras de desdoblamiento de la carretera de Villena (C-3314) en el municipio de Yecla.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**100. Interpelación sobre retraso en el desarrollo normativo de la Ley de Estadística Regional.** Formulada por Begoña García Retegui.

**103. Interpelación sobre presentación de la Proposición de ley de Protección Civil y Gestión de Emergencias.** Formulada por Diego Cervantes Díaz.

## 7.-INTERPELACIONES EN COMISIÓN PENDIENTES

**27. Interpelación en comisión sobre el proyecto “Saneamiento Ojós-Ricote”, correspondiente a los Presupuestos de 2005.** Formulada por Begoña García Retegui.

**28. Interpelación en comisión sobre incumplimiento del artículo 4.b.2. del Plan Estratégico de Modernización de la Administración Pública de la Región de Murcia.** Formulada por Begoña García Retegui.

**29. Interpelación en comisión sobre incumplimiento del artículo 4.d.7. del Plan Estratégico de Modernización de la Administración Pública de la Región de Murcia.** Formulada por Begoña García Retegui.

**30. Interpelación en comisión sobre incumplimiento del artículo 4.b.1. Plan Estratégico de Modernización de la Administración Pública de la Región de Murcia.** Formulada por Begoña García Retegui.

## 8.- PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

**190. Pregunta oral en pleno sobre disminución del esfuerzo global en I+D en la Región durante 2004.** Formulada por Begoña García Retegui.

**191. Pregunta oral en pleno sobre criterios para el nombramiento de gerente de la Fundación Instituto de Estudios Económicos de la Región.** Formulada por Begoña García Retegui.

**192. Pregunta oral en pleno sobre deficiencias en centros de Educación Infantil y de Primaria en el municipio de Mula.** Formulada por Diego Cervantes Díaz.

**205. Pregunta oral en pleno sobre observatorio regional contra la violencia.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

**210. Pregunta oral en pleno sobre medios del Instituto de Salud Laboral.** Formulada por Begoña García Retegui.

**211. Pregunta oral en pleno sobre medidas para evitar retrasos en la notificación a beneficiarios de subvenciones, ayudas y becas en materia de prevención de riesgos laborales del Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia para el año 2006.** Formulada por Begoña García Retegui.

**214. Pregunta oral en pleno sobre medidas para evitar la pérdida de fondos europeos para actuaciones en cauces urbanos.** Formulada por Begoña García Retegui.

**215. Pregunta oral en pleno sobre el blindaje de la inversión estatal en el nuevo Estatuto de Autonomía balear.** Formulada por Begoña García Retegui.

**216. Pregunta oral en pleno sobre vinculación de la fundación Integra con alguna administración.** Formulada por Begoña García Retegui.

**217. Pregunta oral en pleno sobre control contable en la auditoría de 2004 a la fundación Integra.** Formulada por Begoña García Retegui.

**218. Pregunta oral en pleno sobre situación actual para la accesibilidad de una vivienda en la Región.** Formulada por Begoña García Retegui.

**219. Pregunta oral en pleno sobre actuaciones de seguimiento, en Cartagena, de inversores afectados por el fraude filatélico ocurrido a nivel nacional.** Formulada por Diego Cervantes Díaz.

**221. Pregunta oral en pleno sobre medidas para el control de la inflación en la Región.** Formulada por Begoña García Retegui.

**223. Pregunta oral en pleno sobre amojonamiento y acondicionamiento de la Cañada Real de Torreagüera, entre El Palmar y La Alberca.** Formulada por Pedro Abellán Soriano.

**224. Pregunta oral en pleno sobre irregularidades en la tramitación del expediente abierto a un menor en el centro concertado San Vicente Ferrer, de El Palmar.** Formulada por Rosa Peñalver Pérez.

**225. Pregunta oral en pleno sobre valoración de las condiciones de los pacientes en el centro médico concertado Virgen del Alcázar, de Lorca.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**227. Pregunta oral en pleno sobre problemas para la práctica del parapente en la Región.** Formulada por Diego Cervantes Díaz.

**229. Pregunta oral en pleno sobre yacimiento arqueológico aparecido en la Senda de Granada en las obras de la promoción Joven Futura.** Formulada por Francisco Marín Escribano.

**230. Pregunta oral en pleno sobre falta de aire acondicionado en las habitaciones del hospital Fundación Hospital de Cieza.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**231. Pregunta oral en pleno sobre las condiciones de los pacientes del Centro Médico Virgen del Alcázar, de Lorca.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**232. Pregunta oral en pleno sobre criterios para la obtención de la masa salarial en los distintos ámbitos de la Administración, a efectos del acuerdo sobre medidas sociales.** Formulada por Alfonso Navarro Gavilán.

**234. Pregunta oral en pleno sobre garantía de existencia de consignaciones presupuestarias para la suscripción del acuerdo de medidas sociales para el personal de la Administración de la Comunidad Autónoma.** Formulada por Alfonso Navarro Gavilán.

**235. Pregunta oral en pleno sobre fecha de emisión de informes favorables de cobertura presupuestaria y régimen jurídico para el establecimiento de medidas sociales al personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma.** Formulada por Alfonso Navarro Gavilán.

## 9.- PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

**97. Pregunta oral en comisión sobre postura de la Consejería de Educación y Cultura respecto al anuncio de la Universidad Católica relativo a la posible oferta de la titulación de Medicina.** Formulada por Francisco Marín Escribano.

**98. Pregunta oral en comisión sobre gestión del museo Salzillo, de Murcia.** Formulada por Francisco Marín Escribano.

**99. Pregunta oral en comisión sobre situación y funcionamiento de Murcia Cultural.** Formulada por Francisco Marín Escribano.

**101. Pregunta oral en comisión sobre iniciativas para la difusión y promoción de software libre en las empresas de la Región.** Formulada por Begoña García Retegui.

**102. Pregunta oral en comisión sobre implantación del software libre en la Administración regional de la Comunidad Autónoma.** Formulada por Begoña García Retegui.

**103. Pregunta oral en comisión sobre fecha de constitución del Observatorio de la Sociedad de la Información de la Región de Murcia.** Formulada por Begoña García Retegui.

**104. Pregunta oral en comisión sobre previsiones para la habilitación en la Consejería de Industria y Medio Ambiente del Centro de Asistencia Técnica al Ciudadano.** Formulada por Begoña García Retegui.

**105. Pregunta oral en comisión sobre fallecimiento de un enfermo en Yecla antes de la llegada de la ambulancia medicalizada.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**106. Pregunta oral en comisión sobre recogida de firmas contra el nuevo Estatut de Cataluña en el centro de salud de Los Dolores, de Cartagena.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**107. Pregunta oral en comisión sobre programa de atención a las embarazadas en las unidades ginecológicas de apoyo.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**108. Pregunta oral en comisión sobre ampliación del colegio Las Lomas, de Águilas.** Formulada por M<sup>a</sup> del Carmen Moreno Pérez.

**110. Pregunta oral en comisión sobre administración de la vacuna de la varicela a los 15 meses de edad.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**111. Pregunta oral en comisión sobre transporte sanitario a la Cámara Hiperbárica de Cartagena.** Formulada por Domingo Carpena Sánchez.

**112. Pregunta oral en comisión sobre servicio de ambulancia en el Centro de Salud de Mula para la campaña de verano 2006.** Formulada por Diego Cervantes Díaz.

**113. Pregunta oral en comisión sobre del Plan Estratégico de Modernización de la Administración Pública de la Región de Murcia.** Formulada por Begoña García Retegui.